

CONSTANCIA: AL DESPACHO de la señora Juez informando que se inscribió oficio de la oficina de registro de Vélez inscribiendo la medida de embargo en contra del demandado y en favor del demandante. Cimitarra, 27 de Octubre de 2023.

La Secretaria,

ROSALINA MOLINARES DE ENCISO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIMITARRA-SANTANDER.

Treinta (30) de octubre dos mil veintitrés (2023).

RADICADO:	6819040890012021-00020-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANANDANTE:	AMILDE DE JESUS RESTREPO SIERRA
DEMANDADO:	JHON JAMER MORALES

De conformidad con lo previsto en el Artículo 40 del C.G.P., se ordena agregar al proceso el oficio 508 de fecha 16 de junio de 2023, procedente de la oficina de Instrumentos Públicos y Privados de Vélez, por medio del cual informa la inscripción de la medida de embargo ordenada en contra del demandado y dejar a disposición de la parte demandante.

NOTIFIQUESE:

La Juez,

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO ARDILA

RME

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CIMITARRA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE PUBLICO, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VELEZ
CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 324-73469

Pagina 2

Impreso el 06 de Junio de 2023 a las 02:27:42 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: NORIEGA CAMPIÑO & CIA. S EN C. 8040074097

A: MORALES JOHN JAMER 93450140 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 05-04-2017 Radicacion: 2017-1713 VALOR ACTO: \$ 32,000,000.00
Documento: ESCRITURA 221 del: 27-03-2017 NOTARIA UNICA de CIMITARRA

ESPECIFICACION: 0204 HIPOTECA ABIERTA DE PRIMER GRADO (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MORALES JOHN JAMER 93450140 X

A: TRASLAVIÑA CARDOZO GERMAN 91136122

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 14-10-2020 Radicacion: 2020-3229 VALOR ACTO: \$
Documento: OFICIO 643 del: 30-09-2020 JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE CIMITARRA de CIMITARRA
ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RAD: 2020-00057-00 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ANGARITA MIRANDA ALEXANDER 91140003

A: MORALES JOHN JAMER 93450140 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 16-05-2023 Radicacion: 2023-2348 VALOR ACTO: \$
Documento: OFICIO 00425 del: 11-05-2023 JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE CIMITARRA de CIMITARRA

Se cancela la anotacion No, 4,

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL RAD: 2020-57

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ANGARITA MIRANDA ALEXANDER 91140003

A: MORALES JOHN JAMER 93450140 X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 16-05-2023 Radicacion: 2023-2348 VALOR ACTO: \$
Documento: OFICIO 00425 del: 11-05-2023 JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE CIMITARRA de CIMITARRA
ESPECIFICACION: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL RAD: 2021-20 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: RESTREPO SIERRA AMILDE DE JESUS 37712011

A: MORALES JOHN JAMER 93450140 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: LIQUIDA7 Impreso por: DESPAC11

TURNO: 2023-14901 FECHA: 16-05-2023

Fecha: | El Registrador(a)
Dia | Mes | Ano | Firma